

Expediente: 565/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ HELUANI DIEGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217442355 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - HELUANI, Diego-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 565/25



H108012935304

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ HELUANI DIEGO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 565/25.- - (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente lo manifestado y documentación acompañada. II) Atento a lo solicitado, suspendanse los términos procesales que estuvieren corriendo a partir del cargo que antecede, los que serán reabiertos a pedido de la parte actora. MLI-565/25

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.